MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

RESOLUCIÓN D.G.M. Nº 1013.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONCURSO DE OFERTA PARA ADQUISICION DE SERVICIOS DE INTERNET Y TRANSMISION DE DATOS.

Asunción, 11 de octubre de 2012

VISTO: *El Acta de informe y Evaluación de fecha 08 de octubre de 2012, presentada por los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad Operativa de Contratación de la Dirección General de Migraciones, en el cual se eleva el informe de recomendación para la adjudicación a Licitación por Concurso de Oferta para "Adquisición de Servicios de Internet y Transmisión de Datos.", y; ----------*

CONSIDERANDO: *Que a través del Informe de Evaluación, recomienda adjudicar a la firma* ***Telefonía Celular del Paraguay S.A.****, para Adquisición de Servicios de Internet y Transmisión de Datos, de conformidad a la Disponibilidad Presupuestaria. ----------*

Que, *La Dirección General de Migraciones tiene previsto dentro del rubro 260 "Adquisición de Servicios de Internet y Transmisión de Datos" créditos presupuestarios para la Adquisición de los Servicios Licitados. ----------*

Que*, la Ley 978/96 "De Migraciones", en el Art. 146 inc. f) establece que el Director General de Migraciones deberá administrar los fondos previstos en el Presupuesto General de la Nación, para la Institución y demás recursos establecidos en esta Ley; así como el inc. g) establece que deberá realizar los demás actos necesarios para el mejor cumplimiento de los fines y objetivos de la Dirección General de Migraciones. ----------*

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones*
LA DIRECTORA GENERAL DE MIGRACIONES

RESUELVE:

Artículo 1º. *Adjudicar el presente llamado a Concurso de Ofertas, para la "Adquisición de Servicios de Internet y Transmisión de Datos", a la Firma Telefonía Celular del Paraguay con RUC Nº 80000519-8 por un monto total de* ***Gs. 249.999.960.-*** *(Guaraníes doscientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos sesenta). ----------*

Artículo 2º. *Comunicar a quienes correspondan y cumplida, archivar. ----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR Dirección General de Migraciones Secretaría

Lic. BLAS ANTONIO DUBREZ RODAS
Secretario General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCION GENERAL

Abg. ROCIO VALLEJO
Directora General
Dirección General de Migraciones